

124022

Guayaquil, 19 de Agosto del 2016

Señora
María Paola Ampuero Tacury
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionsitas de **PROSIGNS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de Gerente General de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco estatutario.

La compañía **PROSIGNS S.A.**, se constituyó el trece de Julio del dos mil seis, en virtud de la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivo Zurita Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el diecisiete de Julio del dos mil seis.

Deseándole éxito en su gestión me suscribo muy atentamente.

Paola Suárez V.
Paola Suárez Vásquez
Secretario – Ad – hoc

Guayaquil, 19 de Agosto del 2016

Conste que en esta fecha **ACEPTO** el cargo de Gerente General conferido a mi favor por la compañía **PROSIGNS S.A.**

Paola Ampuero Tacury
MARIA PAOLA AMPUERO TACURY
Cédula de Ciudadanía: 090937953-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.784
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROSIGN S.A.**, a favor de **MARIA PAOLA AMPUERO TACURY**, de fojas **39.628 a 39.631**, Registro de Nombramientos número **10.595**.

ORDEN: 36784



Guayaquil, 09 de septiembre de 2016

REVISADO POR: *p*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1459943

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEF 2016

RECIBIDO

Hora 12:00
Firma GENESS